



**UNAP**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**

**TESIS**

**EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y FORMACIÓN CIUDADANA EN NIÑOS DE  
CINCO AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL C.J Nº 160 MI  
PRIMER APRENDIZAJE CABALLOCOCHA 2021**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL**

**PRESENTADO POR:  
JUDITH MILAGROS RIOS PINEDO**

**ASESOR:  
Lic. WALTER LUIS CHUCOS CALIXTO, Dr.**

**IQUITOS, PERÚ  
2022**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N°136-CGT-FCEH-UNAP-2022**

En Iquitos, en el auditorio de la **Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades** a los **01** días del mes de **junio** de **2022** a horas **10.00 a.m.**, se dio inicio a la sustentación pública de la Tesis titulada: **EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y FORMACIÓN CIUDADANA EN NIÑOS DE CINCO AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL C.J N° 160 MI PRIMER APRENDIZAJE, CABALLOCOCHA 2021** aprobado con R.D. N°556-2022-FCEH-UNAP del 18/05/22 presentado por la bachiller **JUDITH MILAGROS RIOS PINEDO**, para optar el Título Profesional de **Licenciada en Educación Inicial**, que otorga la Universidad Nacional de acuerdo a Ley y Estatuto.

El Jurado Calificador y dictaminador designado mediante R.D. N° 523-2022-FCEH-UNAP, del 10/05/22, está integrado por:

Dra. NILDA MANUELA RODRIGUEZ MERA DE FABABA	Presidente
Dr. EMILIO AUGUSTO MONTANI RIOS	Secretario
Lic. SILVIA KARINA PINEDO NAVARRO	Vocal

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: SATISFACTORIAMENTE

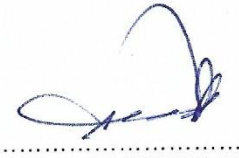
El Jurado después de las deliberaciones correspondientes, llegó a las siguientes conclusiones:  
La Sustentación Pública y la Tesis han sido APROBADO con la calificación MUY BUENO.  
Estando la bachiller apta para obtener el Título Profesional de **Licenciada en Educación Inicial**.

Siendo las 12.05 PM. se dio por terminado el acto DE SUSTENTACION DE TESIS

  
.....  
Dra. NILDA MANUELA RODRIGUEZ MERA DE FABABA  
Presidente

  
.....  
Dr. EMILIO AUGUSTO MONTANI RIOS  
Secretario

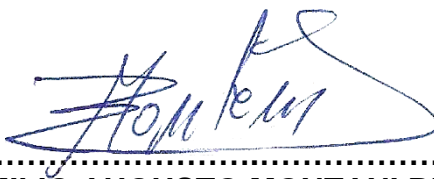
  
.....  
Lic. SILVIA KARINA PINEDO NAVARRO  
Vocal

  
.....  
Dr. WALTER LUIS CHUCOS CALIXTO  
Asesor

## JURADO Y ASESOR




.....  
**Lic. NILDA MANUELA RODRÍGUEZ MERA DE FABABA, Dra.**  
**Presidente**



.....  
**Lic. EMILIO AUGUSTO MONTANI RÍOS, Dr.**  
**Secretario**



.....  
**Lic. SILVIA KARINA PINEDO NAVARRO**  
**Vocal**



.....  
**Lic. WALTER LUIS CHUCOS CALIXTO, Dr.**  
**Asesor**

## **DEDICATORIA**

Se lo dedico a Dios, mi padre celestial por brindarme sabiduría y entendimiento para poder realizar este proyecto en bien de la comunidad educativa.

A mis padres Mauro y Judith por ser mi apoyo incondicional en todos los ámbitos de mi vida, los amo.

Al regalo más grande que Dios me supo entregar, mi amada hija Mia de Jesús quien es mi mayor motivación para nunca rendirme y lograr mis metas.

A mis hermanos, Mauro, Otto, Carlos y Pedro gracias por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho.

Gracias a todos.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento especial a la Universidad Nacional De La Amazonía Peruana (UNAP) la cual me abrió sus puertas para formarme profesionalmente.

A mi asesor el Dr. Walter Luis Chucos Calixto, por la orientación y ayuda que me brindo para la realización de mi tesis, por su apoyo el cual me permitió aprender mucho más.

A la directora Lic. Socorro Huayambe Pinedo por haber aceptado que realice mi trabajo de investigación en su prestigiosa Institución Educativa.

A mis catedráticos de la Facultad De Ciencias De la Educación y Humanidades, a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias por sus enseñanzas.

Y para finalizar a todas aquellas personas que de alguna u otra manera colaboraron en mi formación dentro y fuera de la institución.

## ÍNDICE

	Página
<b>PORTADA</b>	i
<b>ACTA DE SUSTENTACIÓN</b>	ii
<b>JURADO Y ASESOR</b>	iii
<b>DEDICATORIA</b>	iv
<b>AGRADECIMIENTO</b>	v
<b>ÍNDICE</b>	vi
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	viii
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b>	x
<b>RESUMEN</b>	xi
<b>ABSTRACT</b>	xii
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO</b>	5
1.1. Antecedentes	5
1.2. Bases Teóricas.	7
1.3. Definición de términos básicos.	16
<b>CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES</b>	18
2.1. Formulación de la hipótesis	18
2.2. Variables y su operacionalización	18
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA</b>	22
3.1. Tipo y diseño	22
3.2. Diseño muestral	23
3.3. Procedimientos de recolección de datos	24
3.4. Procesamiento y análisis de los datos	24
3.5. Aspectos éticos	25

<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</b>	26
<b>CAPÍTULO V: DISCUSIÓN</b>	41
<b>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES</b>	43
<b>CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES</b>	44
<b>CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	45
<b>ANEXOS</b>	47
01: Matriz de consistencia	48
02: Instrumento de recolección de datos	50
03: Informe de validez y confiabilidad.	52

## ÍNDICE DE TABLAS

	Páginas
<b>Tabla 1:</b> Dimensión conciencia ciudadana de la educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial de la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.	26
<b>Tabla 2:</b> Dimensión bien común de la educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.	28
<b>Tabla 3:</b> Nivel de educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballococha en el 2021.	30
<b>Tabla 4:</b> Dimensión identidad social de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.	31
<b>Tabla 5:</b> Dimensión responsabilidad cívica de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.	33
<b>Tabla 6:</b> Dimensión participación ciudadana de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.	35
<b>Tabla 7:</b> Nivel de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.	37



<b>Tabla 8:</b>	Relación entre la educación tributaria y la formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.	38
<b>Tabla 9:</b>	Relacionar la educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial en de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.	38

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Páginas
<b>Gráfico 1:</b> Dimensión conciencia ciudadana de la educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial de la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021	27
<b>Gráfico 2:</b> Dimensión bien común de la educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021	29
<b>Gráfico 3:</b> Nivel de educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballococha en el 2021	30
<b>Gráfico 4:</b> Dimensión identidad social de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.	32
<b>Gráfico 5:</b> Dimensión responsabilidad cívica de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021	34
<b>Gráfico 6:</b> Dimensión participación ciudadana de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021	36
<b>Gráfico 7:</b> Nivel de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021	37

## RESUMEN

Relacionar la educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial en de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021, fue el objetivo principal de este trabajo de investigación. Como metodología de investigación se aplicó el tipo de investigación relacional, con un diseño no experimental, de campo, bivariado y transversal. La población estudiada estuvo conformada por 87 niños de la institución educativa quienes también formaron parte de la muestra porque se tuvo en cuenta a todos ellos. Para obtener los datos se utilizó la técnica de observación y dos guías de observación, los cuales fueron validados mediante juicio de expertos. Se concluye que existe una asociación directa y moderada entre la formación ciudadana y educación tributaria y que la mayoría de los niños de cinco años 67,8% muestran regular formación ciudadana y educación tributaria, baja formación ciudadana y educación tributaria en el 14,9% y buena formación ciudadana y educación tributaria en el 17,2%.

**Palabras clave:** Formación ciudadana, educación tributaria, niños nivel inicial.

## ABSTRACT

Relate tax education and citizenship education in five-year-old children at the initial level in the Initial Educational Institution C.J N°160 My first apprenticeship in the city of Caballo Cocha in 2021, was the main objective of this research. As a research methodology, the type of relational research was applied, with a non-experimental, field, bivariate and cross-sectional design. The study population consisted of 87 children from the educational institution who were also part of the sample because all of them were considered. To obtain the data, the observation technique and two observation guides were used, which were validated by expert judgment. It is concluded that there is a direct and moderate association between citizenship education and tax education and that most five-year-old children 67.8% show regular citizenship education and tax education, low citizenship education and tax education in 14.9%. and good citizen training and tax education in 17.2%.

**Keywords:** Citizenship education, tax education, children initial level.

## INTRODUCCIÓN

En todo lugar de este planeta, las sociedades logran su desarrollo a través de sus contribuciones, en el caso del Perú, tenemos una institución denominada Superintendencia nacional de aduanas y administración tributaria (SUNAT), encargada de realizar esta tarea de recaudación de impuestos u obligaciones tributarias para lograr el desarrollo de la sociedad.

Sin embargo, también dentro de sus estrategias para consolidar estos procesos proponen insertar la educación tributaria en los centros educativos para lograr fortalecer las capacidades, conocimientos y conocimientos de educadores del sistema educativo y en la formación acerca de la educación tributaria en los alumnos, entre diversas estrategias. La SUNAT en educación del nivel superior; organiza concursos sobre conocimientos en coordinación con instituciones de educación del nivel superior o universidades. El objetivo es sensibilizar y formar a los alumnos que se llegan a incorporar la vida económica activa del país. Además, aquellas actividades lúdicas educativas sobre la educación tributaria; son aquellos espacios generados en las funciones y juegos de teatro promoviendo la valoración y cuidando de los servicios y bienes públicos.

El MINEDU a través del curso de personal social, contribuyendo a la formación hacia el desarrollo y la vida democrática de la ciudadanía, articulando un enfoque educativo teniendo de centro a los alumnos hacia un equilibrio y desarrollo personal que permite enfrentar diversos retos de forma exitosa socialmente hablando. La formación ciudadana forma parte del sistema

democrático de una sociedad y la educación tributaria, está inmersa en dicho proceso educativo, con las dos partes: la formativa y la práctica.

Ahora bien, ha sido fundamental conocer si los alumnos de la edad de cinco años, de la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha, están siendo formados en ambas temáticas dentro del área de personal social, y como estos están actuando, así que la presente investigación estuvo abocada en precisar la relación existente en la formación ciudadana y acerca de una educación tributaria en alumnos del Centro Educativo de nivel inicial.

Dentro de la I.E, se trata los temas formando niños para llegar a ser futuros ciudadanos críticos y creativos, participativos y responsables de sus actos, solidarios, derechos y deberes ciudadanos. Los educadores tratando de esta forma promover oportunidades para experiencias de aprendizaje para la práctica en educación tributaria, pero se logra encontrar en una práctica deficiente de conciencia ciudadana, en el poco desarrollo sobre la competencia: principio con el bien común en la dimensión de la educación tributaria, además en un entorno familiar y social con alta carga en la irresponsabilidad ciudadana de esta forma con la SUNAT y diversas instituciones como lo son los impuestos en la las municipalidades, los alumnos con influencia negativa, tendrán dificultades en la convivencia ciudadana y en el desarrollo natural.

Una solución posible para aquella problemática es que la UGEL de la Provincia de Ramón Castilla -Ministerio de Educación, fortaleciendo el área de personal social llegue a realizar un convenio con la SUNAT, para llevar a cabo que cierto grupo de docentes lleven capacitaciones permanentes para desarrollar, contenidos y estrategias pedagógicas; y actividades de aprendizaje y desarrollar competencias ciudadanas en alumnos de los tres niveles de educación básica.

Los alumnos de la edad de cinco años del nivel inicial llegan a tener un déficit en las formaciones ciudadanas e información baja acerca de la educación tributaria. Aquella problemática es parte de los problemas sociales que llegan a afectar a la I.E en Caballo Cocha, como lo son: Una muy baja identidad social, poca participación ciudadana e incipiente responsabilidad cívica. Inadecuada práctica de bien común y poca conciencia ciudadana. Aquellos problemas llegan a tener mayor impacto negativo en lo llamado formación ciudadana y en la práctica de la educación tributaria en los futuros ciudadanos, afectado de manera negativa en la formación de una identidad social, para poder solucionar aquello no se llega a requerir plantear políticas, diversos problemas y nuevos enfoques sino realizar actividades de aprendizaje que ayuden a mejorar esta problemática. Por tales motivos, se ha formulado la siguiente interrogante de esta investigación: ¿Cuál es la relación que existe entre la educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial en de la Institución Educativa Inicial CJ N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021? Por consiguiente, se ha previsto como objetivo de investigación: Relacionar la educación tributaria

y la formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial en de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

Este estudio investigación llega a servir de referencia a futuros estudios o investigaciones que tienen como objetivo buscar demostrar la relación entre la educación tributaria y la formación ciudadana en el aprendizaje en los alumnos del nivel de educación inicial. Esto llega a contener elementos de juicios válidos para poder identificar en los alumnos su identidad social, participación social, responsabilidad cívica, conciencia ciudadana y un bien común en el desarrollo para una educación democrática.

El presente trabajo llega a poner en comprobación las diversas teorías existentes que pueden respaldar cada variable, como las teorías sobre la motivación entre ellas: Teorías de contenido. Estas teorías son aquellas que llegan a estudiar y considerar varios aspectos que logren desarrollar los alumnos. Teorías de proceso. Son aquellas que presentan una importancia en el desarrollo de valores, por esto los ciudadanos logran alcanzar la formación en una educación tributaria.

Toda la información pertinente a la investigación se presenta en los capítulos siguientes, tomando en cuenta lo estipulado por la reglamentación vigente, desde la introducción, el marco teórico, las variables e hipótesis, los resultados de la investigación, discusión, conclusiones y recomendaciones, así como la bibliografía revisada.



## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

### **1.1. Antecedentes**

Entre los antecedentes internacionales tenemos el presente trabajo de investigación titulado La educación tributaria de los estudiantes de primaria del municipio de Actopan, Veracruz (2018) el objetivo de la investigación fue realizar un diagnóstico de la educación tributaria de los estudiantes del 6° de las escuelas primarias públicas del municipio de Actopan, Veracruz, México. La investigación tiene un enfoque cuantitativo con alcance descriptivo, de tipo transversal. Como técnica de recolección de datos se utilizó una encuesta, utilizando como instrumento un cuestionario de 10 preguntas cerradas. El estudio se realizó durante el mes de junio del 2017 en el municipio de Actopan, Veracruz, México. El campo de aplicación fue en 10 escuelas primarias públicas, se tomó una muestra del 10% de la población, encuestando a 50 alumnos. La mayoría de los estudiantes desconocen que son los impuestos y así mismo desconocen su aplicación, sin embargo, están interesados en conocer sobre la temática, pues la mayoría ha escuchado al respecto en los medios de comunicación masiva. Los autores llegaron a la siguiente conclusión: Es necesario un Programa de Civismo Fiscal aplicado a la educación básica en México para fomentar una educación tributaria entre los futuros contribuyentes.

Entre los antecedentes nacionales tenemos la tesis para obtener el grado de magíster en Contabilidad por la Universidad Nacional del Centro de Gálvez (2014) titulada Diseño de estrategias para incrementar la recaudación tributaria a través de la formalización de los contribuyentes generadores de renta de cuarta categoría aplicados a la realidad del Perú – Huancayo. Este

estudio es un trabajo cuantitativo correlacional, donde se revelan dos tipos de comportamiento del contribuyente y se analiza el comportamiento evasivo de contribuyentes. En conclusión, recalca la importancia de la tributación como indispensable para el desarrollo de un país y propiciar los recursos necesarios para que el estado pueda brindar los cuatro derechos fundamentales de los seres humanos: libertad, vida, propiedad y seguridad. También busca generar responsabilidad en contribuyentes de cuarta categoría, trabajadores independientes como abogados, ingenieros, contadores entre otros que generen recibos por honorarios y son el 50% de los contribuyentes de Junín. Este análisis resulta trascendental para conocer la perspectiva que tienen los contribuyentes sobre la tributación y donde se destina el dinero de estas; también las estrategias y medidas generales conducentes a formalizar e impedir la evasión tributaria en el país.

Es relevante la tesis presentada para obtener el grado de magister en gerencial social de la Universidad Católica del Perú de Medina (2016) titulada Contribución de los programas de formación ciudadana desarrollados por ONGs, en los procesos de participación ciudadana de sus egresados en Ayacucho del 2004 al 2010. El presente estudio es de tipo exploratoria y descriptiva que emplea el método cualitativo – cuantitativo, este estudio presenta una propuesta de mejora un impulso y fortalecimiento de la formación ciudadana, donde los ciudadanos sean propulsores de desarrollo, que participen en el ejercicio de la ciudadanía y se manifiesten como sujetos de derechos. Esta investigación sostiene en sus conclusiones, que se debe de implementar temas en el currículo nacional que refuerce conocimientos y

capacidades de formación ciudadana y la competencia de ciudadana para un mejor desarrollo de participación y convivencia ciudadana. El aporte de los programas de formación ciudadana promocionados por las ONGS de Ayacucho, que permite generar propuestas de intervención y estrategias de promoción de la participación ciudadana.

Aljovín Daniela (2017) En su tesis denominada “La formación ciudadana y la cultura tributaria en niños del II ciclo de las I.E.I públicas del Rímac Ugel.02-2017”. El autor concluye que si existe una relación significativa entre las variables formación ciudadana y cultura tributaria desde la vista de las docentes de las IEI del Rímac UGEL.02-2017, con un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0.850, que indica una correlación positiva directa y significativa, de lo que se puede relacionar que “a mejor formación ciudadana, la cultura tributaria es mayor”.

## **1.2. Bases Teóricas.**

### **1.2.1. Educación Tributaria**

La educación tributaria logra abordar diversos contenidos que están destinados al logro del cumplimiento, teniendo a la tributación como una práctica ciudadana. En los procesos pedagógicos se pueden trabajar ejes curriculares nacionales abarcando de esta forma los tres niveles educativos; por esto la naturaleza del programa con un eje que fue abordado es “participa en acciones que promueven un bienestar común”. Gómez Gallardo y Macedo Buleje (2005) sostienen que: “la idea es consolidar futuros ciudadanos capaces de cambiar la educación ciudadana y tributaria tan deficiente que se

vive hoy en día”. Según Currículo Nacional De Educación Básica los estudiantes, “deben participar en actividades que promueven el bienestar común de todos los ciudadanos, esto propicia el desarrollo de habilidades interpersonales que promueven aptitudes hacia la interacción, comunicación asertiva y escucha activa” Ministerio de educación (2017); aprender a escuchar, atender los sentimientos regulando las emociones de manera pertinente, regular los deseos e impulsos permitiendo el espacio de los demás; expresando su opinión sobre los problemas del entorno comprometiéndose a lo toma y resolución de conflictos. Una frase que define la importancia de la tributación es “no hay nadie que no pueda dar ni tan rico que no pueda recibir” Landázuri (1956), cuando crea la Gran Misión de Lima, que promueve la conciencia ciudadana y la práctica del bien común, como un estilo de vida que nos va a permitir alcanzar las bases del desarrollo del país.

#### **1.2.1.1 Dimensiones de educación tributaria**

##### **1) Dimensión conciencia ciudadana:**

**Participación.** La conciencia ciudadana se logra fomentar en la participación ciudadana teniendo a la formación de líderes teniendo actitudes cívicas y éticas que puedan ser competentes al promover una educación política nueva en los ciudadanos.

**Ética.** La ética llega a aplicarse a un grupo de formas y vivencias morales que puedan definir el carácter en los ciudadanos; también se logra entender como la actitud moral que los ciudadanos llegan a practicar, son los

centros educativos que logran fortalecer prácticas que pueden promover una reflexión permanente y teniendo así un cambio en la ciudadanía activa y en cohesión social en la enseñanza que pueda realizar de la formación ética y valores éticas.

**Justicia social.** La justicia social, nos llega a dar el derecho para actuar con libertad, pero siempre respetando a los demás individuos; aquello tiene la capacidad que nos ayuda a admitir las consecuencias de los actos que cometemos y ejercer nuestros derechos y deberes de manera reflexiva.

**Democracia.** Es un derecho que llega a reconocerse a cada ciudadano, que llega a permitir igualdad en oportunidades ante la sociedad, vivir democráticamente es participar en la toma de decisiones para el desarrollo de la mayoría, empleando el respeto, la concentración, la escucha, las responsabilidades y los deberes.

**Interacción social.** La interacción social apoya en los alumnos, la construcción de un vínculo afectivo con otros adultos, en distintas actividades acerca de la interacción social, contextos y situaciones; desarrollando actitudes y capacidades se fortalece una convivencia social.

**Trabajo comunitario.** El desarrollo en lo que se respecta a formación ciudadana comparte con los cursos de comunicación y matemática dicha orientación hacia la interacción positiva con el ambiente que le rodea; nos hace reflexionar con el objetivo de desarrollar actitudes y capacidades para interactuar con el resto sobre la base de principios democráticos, como la equidad, el respeto, la igualdad, la solidaridad y el reconocimiento. De esta

forma, los alumnos pueden participar en la vida teniendo un nexo con el trabajo cooperativo como ciudadanos responsables, comprometidos con la construcción de un ambiente más digno, justo y sobre todo libre para todos

**Transparencia.** La transparencia llega a ser un compromiso que se puede adquirir con la toma de decisiones; el ciudadano llega a buscar y actuar con responsabilidad, teniendo seguridad que sus acciones son pertinentes y no llegan perjudica al resto.

## **2) Dimensión Bien común**

**Igualdad.** La igualdad llega a promover el bien común que los individuos lleguen a compartir, de manera igualitaria con equidad de bienes que las personas puedan compartir, aquello fortalece la socialización entre individuos con igualdad de condiciones, esto llega a ser un derecho en los seres humanos que desde el nacimiento obtenemos las mismas igualdades y derechos.

**Cooperación.** Desde la época prehispánica, nuestros gobernantes tuvieron previsto generar medios para el estado teniendo aportes cooperativos, sean monetarios o en especies, con aquello las sociedades o comunidades contribuyen. Con uno de los aprendizajes básicos de los alumnos promoviendo oportunidades para un trabajo cooperativo para que los alumnos se comprometan a responsabilizarse con su propio bienestar y con el de la comunidad.

**Respeto:** El respeto se llega a percibir en las personas el buen trato que llega tener con el resto; la manera en que queremos que nos lleguen a

tratar, aceptándonos y conociéndonos, valorando, conociéndonos así mismo y de esta manera aceptar al resto será factible convivir, aprendiendo a vivir con solidaridad y respeto con los demás en diversas situaciones.

**Deberes comunes.** Los deberes comunes estiman el conocimiento de los bienes comunes como responsabilidad de todos los habitantes, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar.

**Derechos colectivos.** El Estado peruano debe contar con los medios para llevar a cabo sus funciones y tomar acciones enfocadas al desarrollo del país, en esta tarea la SUNAT tiene la responsabilidad de recaudar con eficiencia y efectividad los tributos que el Estado demanda según la normatividad, por lo que realiza acciones encaminadas al fortalecimiento de la Educación Tributaria. Todos los ciudadanos debemos fomentar una sociedad democrática que el gobierno incite y promueve como cohesión social los derechos colectivos.

**Equidad.** La equidad es ser pertinente con las diferencias, el respeto a la inclusión social a la variedad es buscar un análisis sobre asuntos políticos y sociales, atendiendo responsabilidades comunes como ciudadanos que participen libremente con autonomía, para el fortalecimiento de una comunidad justa y democrática.

**Justicia restaurativa.** Al tratar los conflictos es necesario, promover ambientes que no tengan confrontación, donde cada una de las partes tengan

la capacidad para expresarse y buscar puntos en común, para de forma legar a restaurar el daño o la convivencia que se dio; este enfoque llega a motivar a individuos y comunidades, con el fin de alcanzar la realización personal en un marco de justicia social.

**Reciprocidad.** La reciprocidad se llega dar cuando dos partes tienen una relación de intercambio de alguna forma. Estas dos partes, llegan a ser dos cosas o dos individuos. Lo que puede ser indiscutible es que el concepto de reciprocidad llega a implicar dos elementos que tienen interacción el uno con el otro.

### **1.2.2. Formación ciudadana**

En el país, el incremento de delincuencia en nuestras calles, los escándalos de casos de corrupción en funcionarios públicos, la poca tolerancia existente, la discriminación que se tiene al género de las personas y los medios de comunicación que llegan a promover escenas con un alto contenido sexual o violento que logra afectar la percepción de los alumnos, logro transformarse en un reto sumamente importante en la educación peruana. La formación ciudadana, llega a ser fundamental en el futuro y la democracia tiene que ver demasiado con los objetivos de la educación, como cualquier otra sociedad, el sistema educativo es responsable de contribuir y formar ciudadanos, que lleguen a desarrollar una conciencia ciudadana, la convivencia democrática y un sentido del bien común socialmente hablando.

Los estudios, lograron demostrar que en las IE privadas y públicas de EBR se logra evidenciar un poco desarrollo en las capacidades de ciudadanía



que llegan a tener los alumnos en los tres niveles; los alumnos llegan a tener un mayor compromiso respecto a sus derechos individuales al igual que sus precepciones sobre los deberes. El poco compromiso para resolver problema de manera colectiva o plantear alternativas de solución, en mejora de la mayoría es algo que se demuestra no solo en las instituciones públicas en los estudiantes, sino también entre los miembros de la comunidad educativa, este es otro reto importante de la educación peruana, la convivencia escolar “es una construcción colectiva y dinámica, fruto de las interrelaciones de toda la comunidad educativa” Convivencia escolar Universidad Navarra España (2009 pág. 1)

La calidad de la formación ciudadana en las IE está construida por el desarrollo de las habilidades interpersonales, la comunicación asertiva, el dialogo, la escucha activa, convivencia escolar y la promoción de las prácticas cotidianas ciudadana en la escuela que propicie aprendizajes; esta educación escolar o como Kohlberg (1984) “llamo clima moral, para él la atmosfera del contexto de reglas de la escuela influye de manera significativa en los estudiantes creando clima favorable o desfavorable no solo para la convivencia sino para los aprendizajes”.

### **1.2.2.1 Dimensiones de la formación ciudadana**

#### **1) Dimensión identidad social**

**Libertad.** La libertad es un valor que llega a implicar actuar según la decisión que queramos, cada individuo es diferente y único sin amenazas mí interferencias, la libertad nos llega a brindar la oportunidad para tomar decisiones, asumiendo de manera crítica las opiniones del resto.

**Igualdad.** Los seres humanos ante la ley desde nuestro nacimiento llevamos el valor conocido como igualdad, aquello llega a ser un derecho que gozan cada individuo, ante la Constitución Política Peruana la igualdad logra satisfacer sus necesidades afectivas, físicas emocionales y de protección en igual de oportunidades que el resto.

**Dignidad.** Nuestra sociedad democrática logra permitirnos vivir en dignidad, aquello es un derecho intangible en nuestra condición, fortalecer aquello en los alumnos para que de esta forma puedan alcanzar mejores condiciones para su vida resultado de una buena educación, de excelencia y calidad.

**Justicia.** Es un principio, un reto y un objetivo principal de la educación en la formación de los individuos en el Perú, favoreciendo un desarrollo en los alumnos de capacidades que les llega a permitirse reconocer como principales agentes en la reconstrucción y construcción de nuestro país, y como personas que tienen derecho a un desarrollo pleno.

**Inclusión social.** La inclusión social es integrar a la vida comunitaria a cada individuo participante de la sociedad, independientemente de la condición social, origen o actividad. Mejorando de forma integral las condiciones de vida en las personas.

**Excelencia.** Según el currículo nacional de educación básica “convivir democráticamente supone desarrollar habilidades sociales de interacción, escucha, atención, regular sus emociones e impulsos; expresar sus opiniones ante situaciones de conflicto y comprometerse a actuar” MINEDU (2017).

## **2) Dimensión responsabilidad cívica**

**Respeto a las diferencias.** Las diferencias nos logran hacer sentir únicos, Respeto llega a ser el reconocimiento del valor de los derechos innatos de la sociedad y los individuos que participan en ella. Llega a ser el soporte de una posibilidad para el cambio de los individuos y de la realidad social que existe.

**Tolerancia.** La tolerancia significa aceptar las diferencias que tenemos y la del resto, es la cualidad para respetar, aceptar las opiniones, diferencias físicas, hábitos, creencias, costumbres o sentimientos de los demás individuos.

**Resolución de conflictos.** La posibilidad que llega a tenerse para interactuar de los individuos y lograr defender sus ideas, no es una justificación para que al intercambiar aquellas diferencias, se suelen propiciar situaciones conflictivas; el intercambio de ideas deben propiciar las mejores habilidades interpersonales, que llegue a propiciar el respeto de estas diferencias sin justificar actitudes que sean de superioridad sobre el resto, cada individuo de una sociedad deben y pueden hacer valer el derecho a un trato igualitario; resolviendo con asertividad, empatía y diálogo hacia el resto.

**Equidad de género.** La equidad es una condición que nos permite que cada individuo obtenga lo correspondiente para satisfacer las necesidades básicas, a través de su trabajo; todo individuo llega a tener un anhelo de recibir lo correspondiente de un grupo o comunidad al que es perteneciente; servicios de vivienda, salud y alimentación; para satisfacer las necesidades básicas y las mismas posibilidades para trabajar y estudiar.

### **3) Dimensión participación ciudadana**

**Solidaridad.** La solidaridad es ponerse en el lugar del resto, asistir nuestras necesidades y la del resto, aprender a trabajar en grupo para las necesidades del resto, propiciando espacios que lleguen a promover la resolución de conflictos de forma pacífica

**Responsabilidad social.** La responsabilidad social llega a ser un compromiso que adquiere en tomar decisiones; actuando de forma responsable es estar seguro de lo que se va a realizar es adecuado y no afectará al resto.

**Concertación.** La tarea educativa para la concertación no es elaborar ni de moldear al resto, sino ofrecer las herramientas en nuestra educación, respeto a los deberes, diálogo y derechos, para que cada individuo logre construir de forma libre su ciudadanía.

**Convivencia.** La convivencia, llega a ser una actividad que permite a los ciudadanos, progreseemos, cambiemos, transformemos, y evolucionemos suscitando maneras de integración diversas, que lleguen a promover el reconocimiento de los valores en propia identidad educación.

### **1.3. Definición de términos básicos.**

#### **Tributación**

La tributación es el acto de efectuar operaciones que el estado exige para la financiación de necesidades colectivas de orden público, muy fundamental para el estado pues con aquello puede proporcionar a la población servicios básicos requeridos.

### **Educación Tributaria**

Es aquel proceso en el cual la enseñanza y el aprendizaje se desarrolla en la formación del niño en aspectos de tributación, esto llega a contribuir a una formación integral de los individuos, al pleno desarrollo de las potencialidades, al desarrollo de la comunidad educativa y de la familia.

### **Ciudadanía**

Es pertenecer a la comunidad en donde todas las personas tienen obligaciones y derechos iguales, sin importar su lugar de procedencia, ideología, o raza, dando esto lugar a una comunidad con individuos autónomos con derechos y que teniendo relación con un estado predominante estos en las responsabilidades, implicando aquello un sentido de pertenencia a cualquier comunidad política.

### **Formación ciudadana**

La formación ciudadana es aquel proceso socializador en el cual los individuos cuyo propósito llega a ser la educación basada en valores sociales, como la participación y responsabilidad, que cooperan con los desarrollos de conductas solidarias, estableciendo de esta forma una identificación plena con la comunidad y el respeto a una convivencia social, en la sociedad y en cada institución.

## **CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **2.1. Formulación de la hipótesis**

#### **2.1.1 Hipótesis general**

Existe asociación significativa entre el nivel de educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

#### **Hipótesis alterna**

No existe asociación significativa entre el nivel de educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años del nivel de educación inicial de la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

### **2.2. Variables y su operacionalización**

#### **2.2.1 Identificación de variables**

Variable X: Educación tributaria

Variable Y: Formación ciudadana

#### **2.2.2 Definiciones operacionales**

##### **Educación tributaria**

Es el proceso de enseñanza aprendizaje que se efectúa en la institución educativa, haciendo que la conciencia ciudadana y el bien común, sean la base de la formación en los niños para que a través de diferentes actividades puedan reflexionar en ellas y actuar en pos de llevar al ejercicio de los

derechos y deberes que como ciudadano tiene en pos del bienestar del ambiente donde vive.

### **Formación ciudadana**

Es el nivel alcanzado por el niño de formación ciudadana para el cual desarrolla capacidades y actitudes para la interacción con el resto sobre la base de principios democráticos, como lo son: la solidaridad, el respeto, la igualdad, la equidad, el reconocimiento, etc. De este modo, los estudiantes lograrán participar en la vida colectiva como ciudadanos responsables y agentes, comprometidos con la construcción de un ambiente más digno, libre y sobre todo justo para cada individuo.

### 2.3 Operacionalización de las variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Índice o valor final	Instrumentos
<b>VARIABLE: EDUCACIÓN TRIBUTARIA</b>	<b>Conciencia ciudadana</b>	Participa activamente para motivar a los demás a compartir sus materiales con los que no tienen.	1-6	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Guía de observación
		Toma decisiones justas para el bien común			
		Actúa libremente respetando a los demás			
		Participa con donaciones que se presentan por diferentes motivos en la I.E.			
		Desarrolla actitudes positivas para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en el futuro			
		Actúa de forma responsable al entender que es necesario colaborar para el desarrollo de la sociedad			
	<b>Bien común</b>	Se ha dado cuenta que las obras publicas se hacen con fondos del estado.	7-14	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Guía de observación
		Coopera activamente para el logro del bien común			
		Cumple con las normas, leyes de su aula y de la comunidad			
		Actúa de manera solidaria con los demás en el aula			
		Actúa con conocimiento y responsabilidad que los bienes comunes provienen del cumplimiento de leyes y tributos de los demás			
		Opina que la gente está feliz cuando se hacen obras públicas en su barrio.			
		Demuestra respeto a las personas que cumplen sus obligaciones tributarias.			
		Opina sobre obras públicas que no le gusta por diferentes motivos.			



Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Índice o valor final	Instrumentos
<b>VARIABLE: FORMACION CIUDADANA</b>	<b>Identidad social</b>	Actúa por propia decisión e impulsa ideas responsablemente	1-7	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Guía de observación
		Practica el trato igualitario y responsable en los derechos de todos			
		Reconoce los derechos del hombre desde su nacimiento por ser único			
		Demuestra principio actuando con justicia para el bien común			
		Reconoce sus actos ante los demás			
		Participa en la vida social y cultural en bienestar de sus pares			
	<b>Responsabilidad cívica</b>	Reconoce las diferencias individuales, como parte de la individualidad de cada persona	8-11	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Guía de observación
		Acepta su diferencia y la de los demás respetando opiniones			
		Interactúa y defiende sus ideas			
		Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los demás			
	<b>Participación ciudadana</b>	Actúa de forma voluntaria y responsable hacia la necesidad de los miembros del salón	12-15	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Guía de observación
		Actúa con responsabilidad en la toma de decisiones			
Practica la escucha activa que fortalece las habilidades interpersonales					
Comparte constantemente con otras personas					

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. Tipo y diseño**

#### **3.1.1. Tipo de investigación**

El tipo de la investigación fue relacional, porque la finalidad fue en la observación y determinación de las características que presentaron la educación tributaria y la formación ciudadana para establecer su posible relación en niños de cinco años de cuatro salones de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha.

#### **3.1.2. Diseño de investigación**

El diseño de la investigación es no experimental, de campo, correlacional, y transeccional.

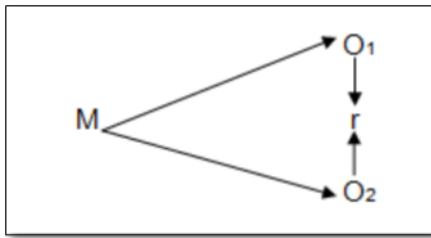
Ha sido no experimental, porque no se manipularon las variables.

Fue de campo, según el origen de los datos, se obtuvo información a partir de fuentes directas como fueron los niños (Hurtado, 2015)

Fue correlacional, porque se analizó de manera independiente cada variable de estudio; y después se hizo la medición con métodos estadísticos para correlacionar el grado de asociación entre las variables estudiadas.

Fue transversal porque según Hurtado, J. (2015) la obtención de los datos ha sido en un solo momento y tiempo.

El esquema del diseño ha sido el siguiente:



En el esquema:

M = Es la muestra del estudio.

Ox = Es la medición y observación de la educación tributaria.

Oy = Es la observación y medición de la formación ciudadana.

r = Es la probable relación entre ambas variables de estudio.

### 3.2. Diseño muestral

#### 3.2.1. Población N= 87

La población estuvo conformada por los 87 niños matriculados en la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha.

#### 3.2.2. Muestreo

El muestreo se realizó mediante el método no probabilístico por conveniencia tomando grupos intactos, por lo que el tipo de muestreo fue censal  $N=n$ .

#### 3.2.3. Muestra

La muestra estuvo conformada por los 87 niños matriculados en la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha.

### Criterios de inclusión y exclusión

**Criterios de inclusión:** Todos los 87 niños de cinco años de los cuatro salones de la Institución

**Criterios de exclusión:**

No se excluyó a estudiante alguno.

### **3.3. Procedimientos de recolección de datos**

#### **3.3.1. Técnicas de recolección de datos**

En la investigación se usó la técnica llamada observación, porque es la más apropiada para recoger la información de los niños de cinco años.

#### **3.3.2 Instrumento de recolección de datos**

Los instrumentos empleados para la recolección de datos fueron: dos guías de observación, para ambas variables.

La validez de los instrumentos llegó a determinarse a través del juicio de jueces/expertos o método Delphi. Los expertos fueron: Julio Segundo Cupial Torres, Rodrigo Rios Geman y Silvia Raquel Rios Mendoza, quienes otorgaron una validez del **97.50%**, encontrándose dentro del parámetro del intervalo establecido; considerado como validez alta y la confiabilidad de las guías de observación, coeficiente Alfa de Cronbach fue de 0,901 (**o 90.1%**) valor que se considera confiable para la aplicación respectiva.

### **3.4. Procesamiento y análisis de los datos**

#### **3.4.1 Procesamiento de datos**

La información se ha procesado de manera computarizada usando el paquete estadístico computacional SPSS versión 25 en español, utilizando una base de datos elaborada en Excel.

### **3.4.2 Análisis de datos**

La interpretación y análisis de la información se llegó a realizar usando la estadística descriptiva (frecuencia, promedio ( $\bar{x}$ ) y porcentaje) para poder estudiar las variables de manera independiente y la estadística inferencial no paramétrica Chi Cuadrada ( $\chi^2$ )  $p < 0.05$  % para la probar la hipótesis.

### **3.5. Aspectos éticos**

Se tuvo en cuenta los principios de:

-Honestidad, en el desarrollo de la investigación, el recojo y proceso de la información.

-Respeto y fidelidad, al mantener en forma confidencial los resultados que se obtuvieron en la aplicación de los instrumentos de medición.

.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### 4.1 Análisis univariado según los objetivos específicos

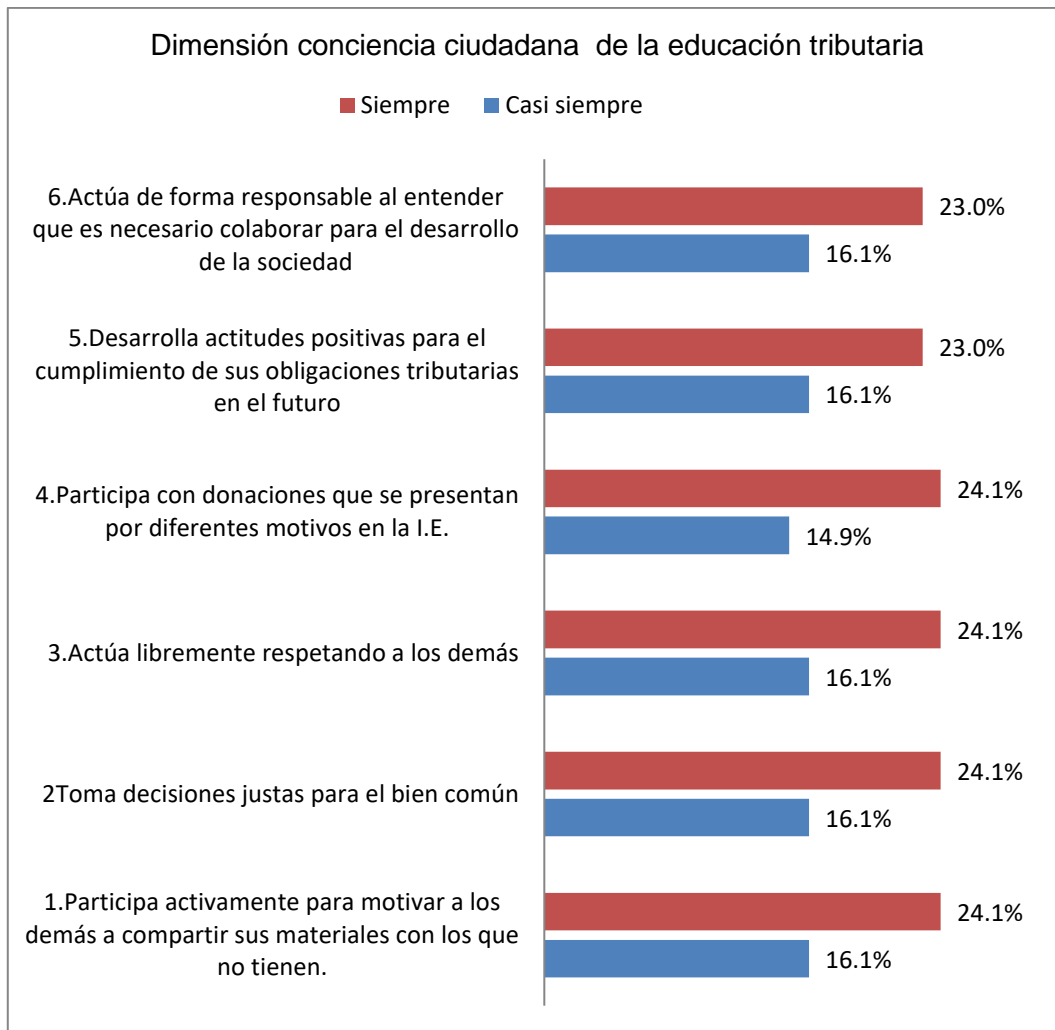
**Tabla 1:** Dimensión conciencia ciudadana de la educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial de la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

Conciencia Ciudadana	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1.Participa activamente para motivar a los demás a compartir sus materiales con los que no tienen.	23,0%	19,5%	17,2%	16,1%	24,1%
2.Toma decisiones justas para el bien común	23,0%	19,5%	17,2%	16,1%	24,1%
3.Actúa libremente respetando a los demás	23,0%	19,5%	17,2%	16,1%	24,1%
4.Participa con donaciones que se presentan por diferentes motivos en la I.E.	24,1%	19,5%	17,2%	14,9%	24,1%
5.Desarrolla actitudes positivas para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en el futuro	21,8%	19,5%	19,5%	16,1%	23,0%
6.Actúa de forma responsable al entender que es necesario colaborar para el desarrollo de la sociedad	23,0%	19,5%	18,4%	16,1%	23,0%

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: Propia

**Gráfico 1:** Dimensión conciencia ciudadana de la educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial de la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021



Fuente: Tabla 01

Elaboración: Propia

**Tabla 2:** Dimensión bien común de la educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

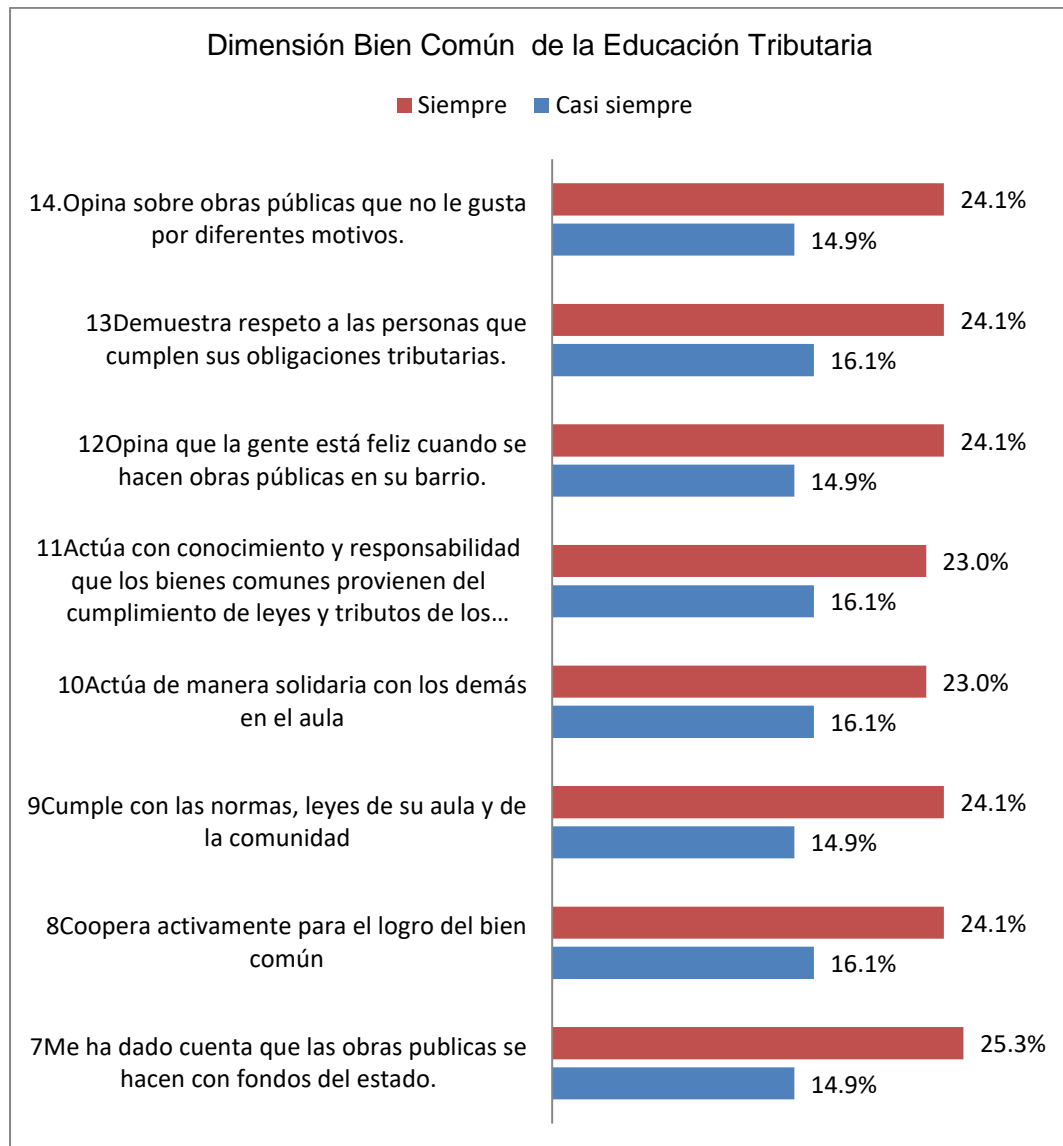
Bien Común	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
7Me ha dado cuenta que las obras publicas se hacen con fondos del estado.	23,0%	19,5%	17,2%	14,9%	25,3%
8Coopera activamente para el logro del bien común	23,0%	19,5%	17,2%	16,1%	24,1%
9Cumple con las normas, leyes de su aula y de la comunidad	23,0%	20,7%	17,2%	14,9%	24,1%
10Actúa de manera solidaria con los demás en el aula	21,8%	19,5%	19,5%	16,1%	23,0%
11Actúa con conocimiento y responsabilidad que los bienes comunes provienen del cumplimiento de leyes y tributos de los demás	21,8%	20,7%	18,4%	16,1%	23,0%
12Opina que la gente está feliz cuando se hacen obras públicas en su barrio.	23,0%	20,7%	17,2%	14,9%	24,1%
13Demuestra respeto a las personas que cumplen sus obligaciones tributarias.	23,0%	19,5%	17,2%	16,1%	24,1%
14.Opina sobre obras públicas que no le gusta por diferentes motivos.	23,0%	20,7%	17,2%	14,9%	24,1%

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: Propia



**Gráfico 2:** Dimensión bien común de la educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021



Fuente: Tabla 02

Elaboración: Propia

**Tabla 3:** Nivel de educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballococha en el 2021.

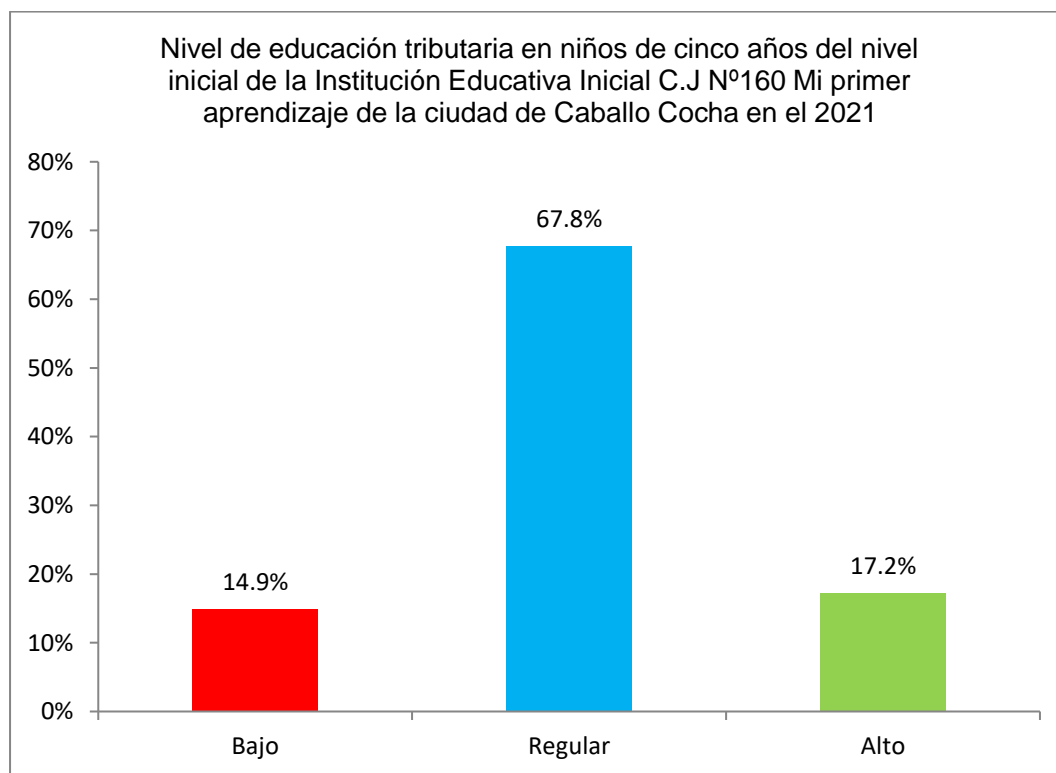
Nivel de educación tributaria	Frecuencia fi	Porcentaje %
Bajo	13	14.9%
Regular	59	67.8%
Alto	15	17.2%
Total	87	100.0

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: Propia

El nivel de educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021. El 67.8% de niños tiene un nivel regular de educación tributaria; 17.2% alto nivel y 14.9% un bajo nivel.

**Gráfico 3:** Nivel de educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballococha en el 2021



Fuente: Tabla 03

Elaboración: Propia

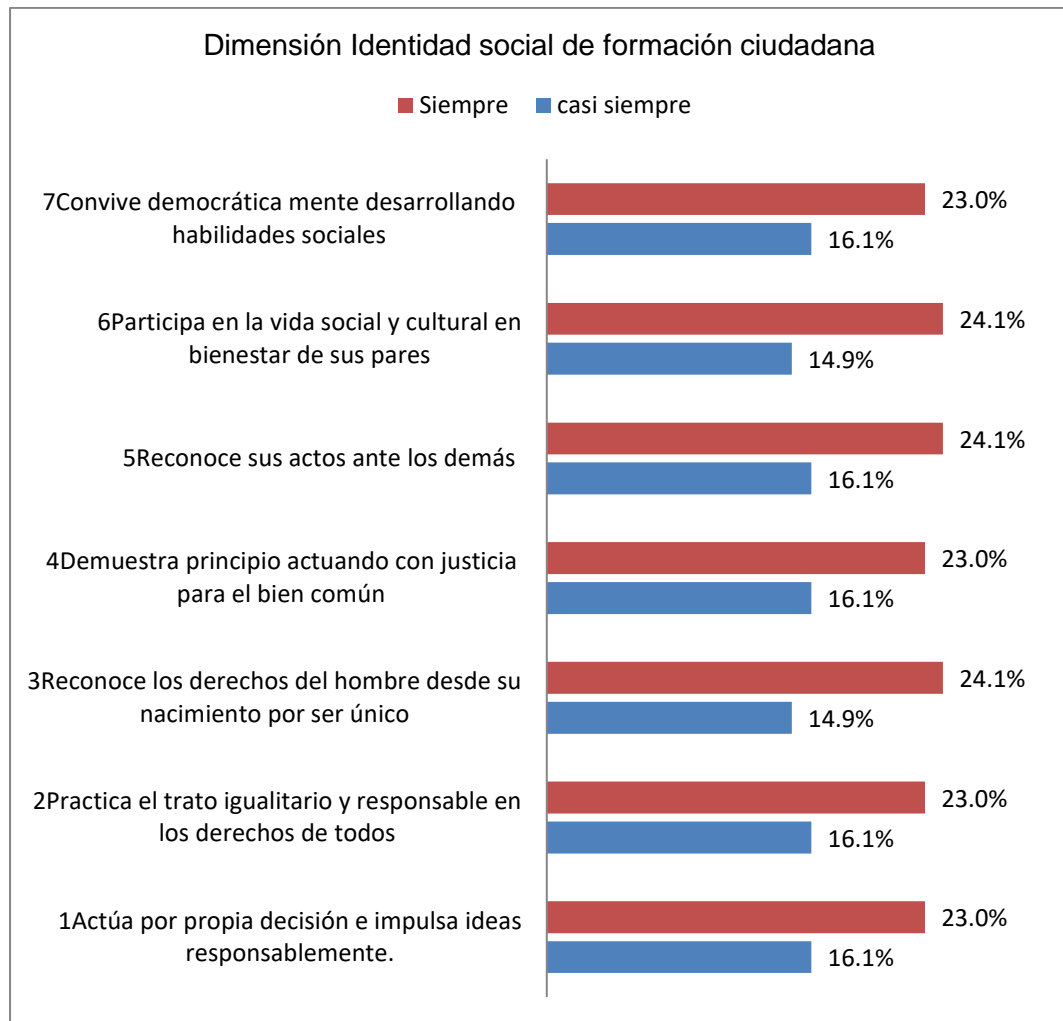
**Tabla 4:** Dimensión identidad social de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

Dimensión Identidad social	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1Actúa por propia decisión e impulsa ideas responsablemente.	19,5%	19,5%	19,5%	16,1%	23,0%
2Practica el trato igualitario y responsable en los derechos de todos	23,0%	20,7%	17,2%	16,1%	23,0%
3Reconoce los derechos del hombre desde su nacimiento por ser único	23,0%	20,7%	17,2%	14,9%	24,1%
4Demuestra principio actuando con justicia para el bien común	21,8%	20,7%	17,2%	16,1%	23,0%
5Reconoce sus actos ante los demás	23,0%	19,5%	17,2%	16,1%	24,1%
6Participa en la vida social y cultural en bienestar de sus pares	23,0%	20,7%	17,2%	14,9%	24,1%
7Convive democráticamente desarrollando habilidades sociales	21,8%	19,5%	19,5%	16,1%	23,0%

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: Propia

**Gráfico 4:** Dimensión identidad social de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.



Fuente: Tabla 04

Elaboración: Propia

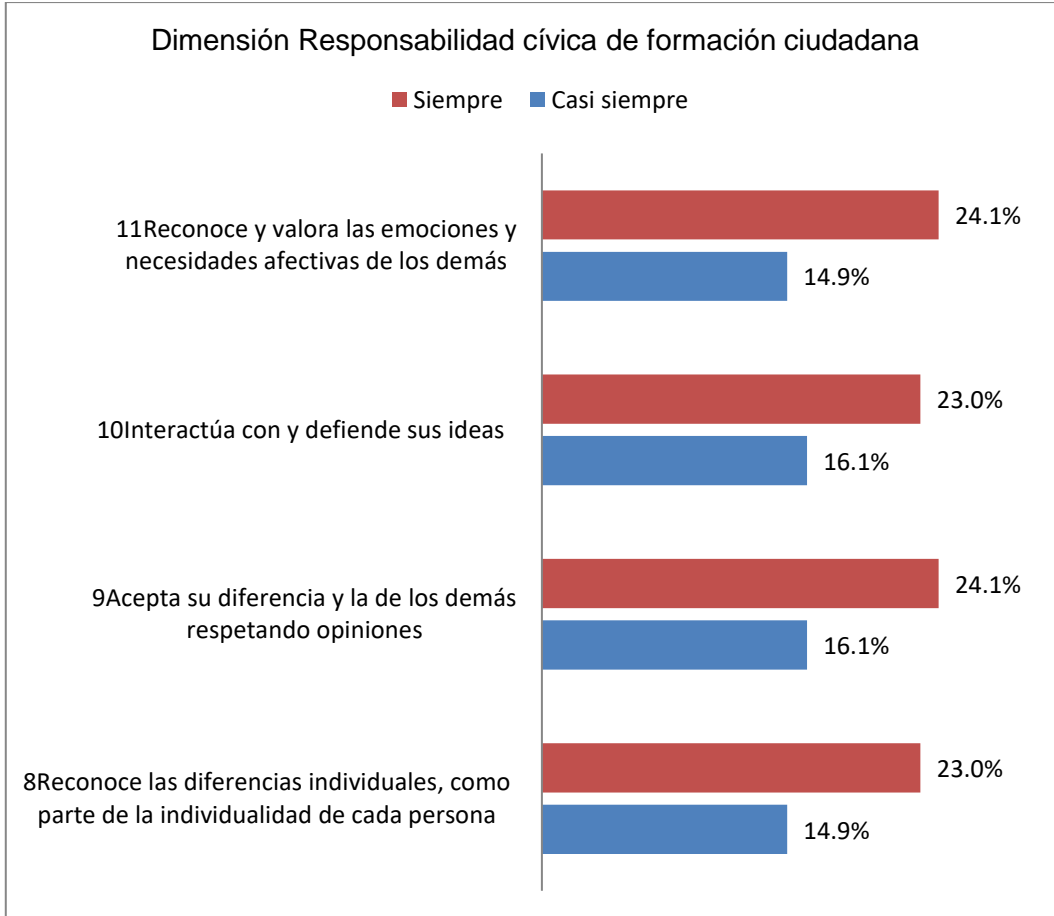
**Tabla 5:** Dimensión responsabilidad cívica de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

Responsabilidad cívica	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
8Reconoce las diferencias individuales, como parte de la individualidad de cada persona	23,0%	19,5%	19,5%	14,9%	23,0%
9Acepta su diferencia y la de los demás respetando opiniones	23,0%	19,5%	17,2%	16,1%	24,1%
10Interactúa con y defiende sus ideas	24,1%	19,5%	17,2%	16,1%	23,0%
11Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los demás	23,0%	20,7%	17,2%	14,9%	24,1%

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: Propia

**Gráfico 5:** Dimensión responsabilidad cívica de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021



Fuente: Tabla 05

Elaboración: Propia

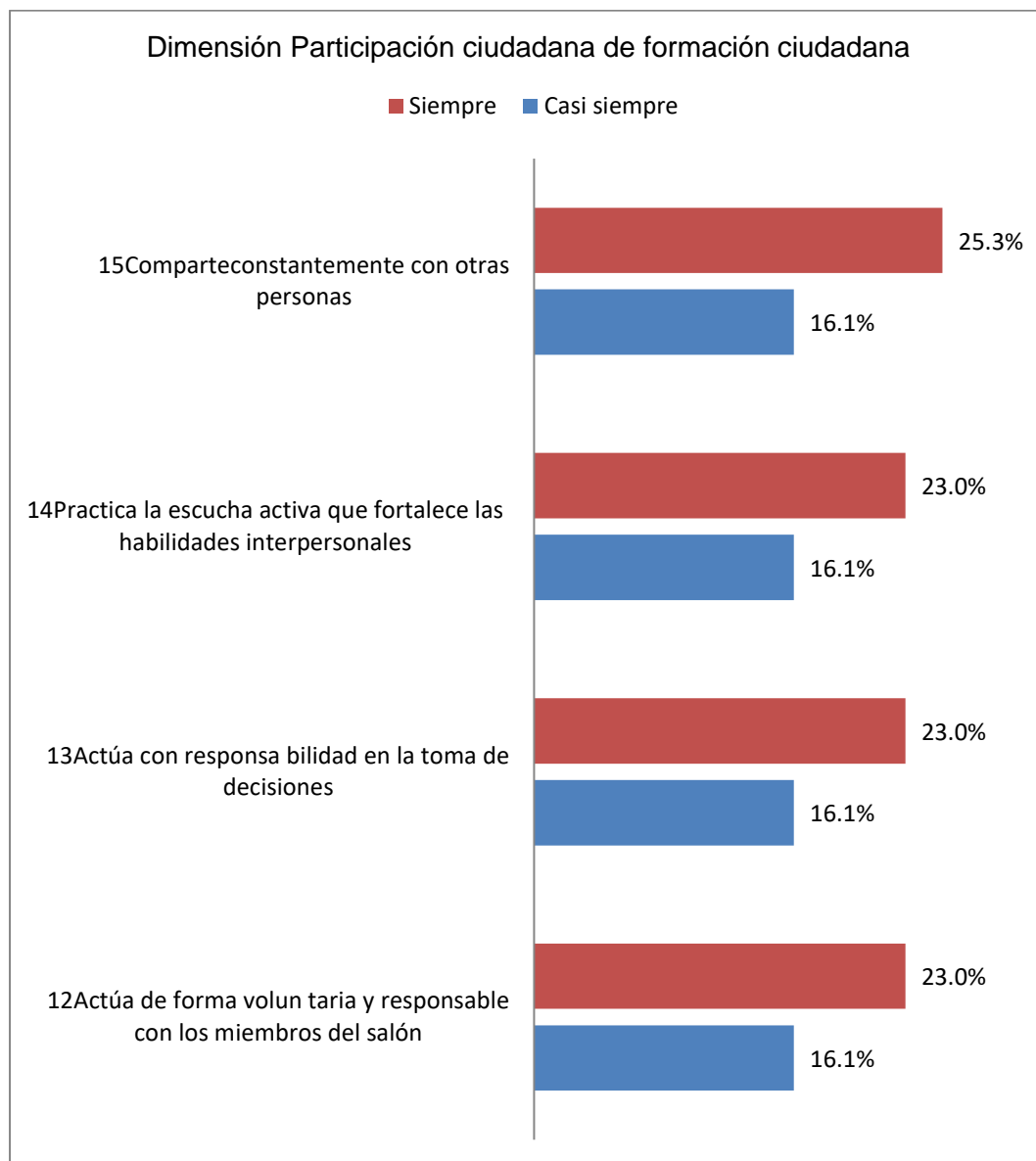
**Tabla 6:** Dimensión participación ciudadana de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

Participación ciudadana	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
12 Actúa de forma voluntaria y responsable con los miembros del salón	21,8%	19,5%	19,5%	16,1%	23,0%
13 Actúa con responsabilidad en la toma de decisiones	24,1%	19,5%	17,2%	16,1%	23,0%
14 Practica la escucha activa que fortalece las habilidades interpersonales	21,8%	19,5%	19,5%	16,1%	23,0%
15 Comparte constantemente con otras personas	21,8%	19,5%	17,2%	16,1%	25,3%

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: Propia

**Gráfico 6:** Dimensión participación ciudadana de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021



Fuente: Tabla 06

Elaboración: Propia



**Tabla 7:** Nivel de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

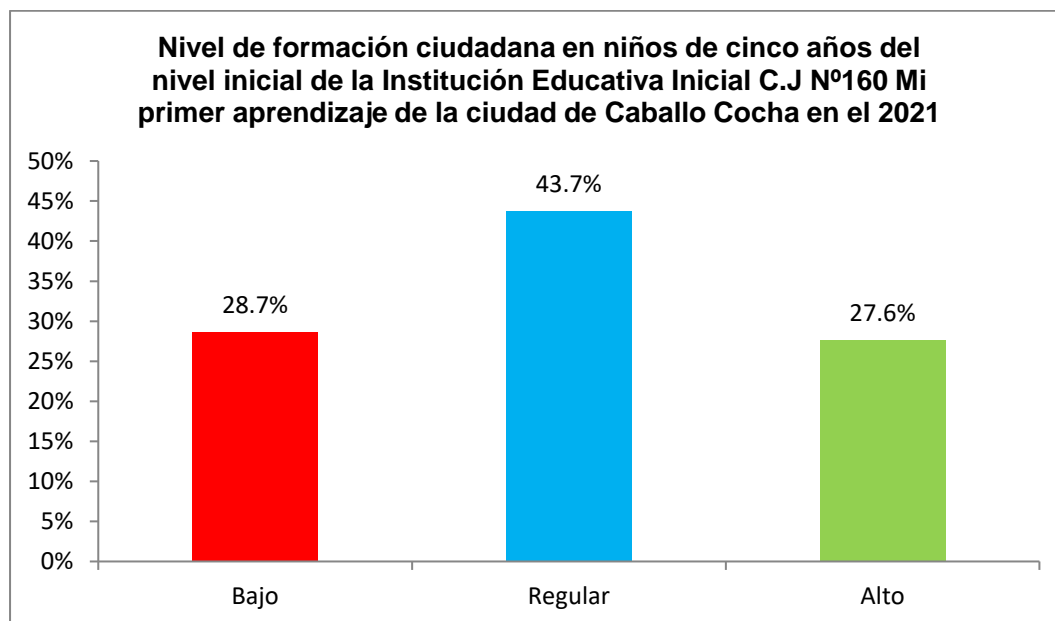
Nivel de formación ciudadana	Frecuencia fi	Porcentaje %
Bajo	25	28.7%
Regular	38	43.7%
Alto	24	27.6%
Total	87	100.0

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: Propia

En el nivel de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021. 43.7% de niños tiene un nivel regular de educación tributaria; 27.6% alto nivel y 28.7% un bajo nivel.

**Gráfico 7:** Nivel de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021



Fuente: Tabla 07

Elaboración: Propia

**Tabla 8:** Relación entre la educación tributaria y la formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

		Educación Tributaria	Formación Ciudadana
Educación Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	0,594**
	Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	87	87
Formación Ciudadana	Coefficiente de correlación	0,594**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	87	87

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En el nivel de educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021. 43.7%de niños tiene un nivel regular de educación tributaria; 27.6%% alto nivel y 28.7% un bajo nivel.

#### 4.2 Análisis de resultados según el objetivo general

**Tabla 9:** Relacionar la educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial en de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

		Educación Tributaria			Total
		Bajo	Regular	Bueno	
Formación Ciudadana	Bajo	14,9% (13)	14,8% (12)	0,0% (0)	28,7% (25)
	Regular	0,0% (0)	36,8% (32)	6,9% (6)	43,7% (38)
	Bueno	0,0% (0)	17,2% (15)	10,3% (9)	27,6% (9)
Total		14,9% (13)	67,8% (59)	17,2% (15)	100,0% (87)
Coefficiente de correlación Tau_b de Kendall="0,555" p = 0,000					

De los niños de cinco años de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021. De aquellos que tienen buena Formación Ciudadana 17,2% (15) tienen Regular Educación Tributaria y 10,3%(9)

Buena Educación Tributaria y de aquellos que tienen Regular Formación Ciudadana 36,8%(32) tienen Regular Educación Tributaria y 6,9%(6) Buena Educación Tributaria. De aquellos que tienen baja Formación Ciudadana 14,9% (13) tienen baja educación tributaria y el 14,8% (12) regular educación tributaria.

Al calcular el coeficiente de correlación Tau\_b de Kendall=0,555\*\* p=0,000 esta indica asociación positiva moderada significativa entre la educación tributaria y la formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

### **4.3 Comprobación de hipótesis**

Existe asociación significativa entre el nivel de educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial en de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

### **Prueba de Hipótesis**

#### **1.Elaboración de la hipótesis nula (Ho) y alternativa(H1)**

**Ho** No existe asociación significativa entre el nivel de educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial en de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

**H1** Existe asociación significativa entre el nivel de educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial en de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

## 2. Nivel de significación

Alfa = 5% o 0.05

## 3. Estadísticos a emplear en la prueba

a) Prueba chi cuadrado y p valor

b) Coeficiente y p valor

Calculados en SPSS

a) Prueba chi cuadrado= 45, 363 y p valor =0,000

b) Coeficiente de contingencia= 0,5885 y p valor= 0.00

## 4. Regla de decisión

Si  $p > 0.05$  la hipótesis nula  $H_0$  es aceptada

Si  $p \leq 0.05$  la hipótesis alternativa  $H_1$  es aceptada

## 5. Decisión

Como p valor es menor a 5% en a) y b) del paso 3 según el paso 4 la hipótesis alternativa  $H_1$  es aceptada, lo que quiere decir es:

**H1** Existe asociación significativa entre el nivel de educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial en de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

## **CAPÍTULO V: DISCUSIÓN**

Relacionar la educación tributaria y la formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021, fue el objetivo principal de este trabajo de investigación y por ello se ha delineado objetivos específicos, de modo que en este apartado se analizan los hallazgos obtenidos en concordancia con lo señalado anteriormente.

Al analizar los resultados en articulación con el primer objetivo específico se tiene que el nivel de educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha, es regular en el 67.8%, es de bajo nivel en el 14.9% y de alto nivel en el 17.2%.

En lo referente a los hallazgos del segundo objetivo específico se tiene que el nivel de formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha, es regular en el 43.7%; de bajo nivel en el 28.7% y de alto nivel en el 27.6%.

Respecto al tercer objetivo específico es establecer la relación entre la educación tributaria y la formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021. 43.7%de niños tiene un nivel regular de educación tributaria; 27.6%% alto nivel y 28.7% un bajo nivel.

Al analizar los resultados con relación al objetivo general del estudio, los alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha, que tienen buena formación ciudadana 17,2% (15) tienen regular educación tributaria y el 10,3% (9) muestran buena educación tributaria. En aquellos que tienen regular formación ciudadana el 36,8% (32) tienen regular educación tributaria y el 6,9% (6) buena educación tributaria. De aquellos que tienen baja formación ciudadana 14,9% (13) tienen baja educación tributaria y el 14,8% (12) regular educación tributaria.

Al calcular el coeficiente de correlación Tau\_b de Kendall=0,555\*\* p=0,000 esta indica asociación positiva moderada significativa entre la educación tributaria y la formación ciudadana en alumnos de cinco años en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.

Medina (2016) en su investigación llega a conclusiones que se debe implementar temas en el currículo nacional que refuercen conocimientos y capacidades de formación ciudadana y la competencia de ciudadana para un mejor desarrollo de participación y convivencia ciudadana, y Aljovín D. (2017) en su estudio nos da la conclusión que hay una relación significativa en las variables cultura tributaria y formación ciudadana desde la vista de los educadores de las IEI del Rímac UGEL.02-2017, con correlación positiva directa y significativa, es decir a mejor formación ciudadana, mayor cultura tributaria. En esta investigación se encuentra que la mayoría de los niños de cinco años 67,8% muestran regular formación ciudadana y educación tributaria, baja formación ciudadana y educación tributaria en el 14,9% y buena formación ciudadana y educación tributaria en el 17,2%.

## CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

En articulación con los objetivos de la investigación se logra concluir que:

1. Que respecto al primer objetivo específico el nivel de educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años del nivel de educación inicial en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha, es regular en el 67.8%, es de bajo nivel en el 14.9% y de alto nivel en el 17.2%.
2. Que de acuerdo con el segundo objetivo el nivel de educación tributaria en alumnos de la edad de cinco años en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha, es regular en el 43.7%; de bajo nivel en el 28.7% y de alto nivel en el 27.6%.
3. Que al calcular el coeficiente de correlación  $Tau\_b$  de Kendall= $0,555^{**}$   $p=0,000$  esta indica asociación positiva moderada significativa entre la educación tributaria y la formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 202, que responde al tercer objetivo específico.
4. Que la prueba chi-cuadrado= $45,363$  y  $p$  valor = $0,000$ , indica que existe asociación significativa entre el nivel de educación tributaria y la formación ciudadana en alumnos de la edad de cinco años en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 202, lo que se encuentra en concordancia con el objetivo general y demuestra la hipótesis planteada en la investigación.

## **CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES**

1. A los educadores de los alumnos de la edad de cinco años en la I.E.I C. J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha, continuar con actividades que ayuden a fortalecer en sus niños la formación ciudadana en procura de establecer una cultura tributaria ya que la gran mayoría de ellos muestran un nivel regular el cual puede ser mejorado.
2. Se recomienda a los docentes en general, de todas las instituciones educativas tener en cuenta actividades que ayuden a sus estudiantes a respetar y cumplir con las obligaciones tributarias iniciando de ese modo en ellos la concientización para adquirir una cultura tributaria, que los ayude a ser ciudadanos responsables con el cumplimiento de sus obligaciones y deberes con la sociedad.
3. Se recomienda a todos los docentes y autoridades de las I.E de la región, a realizar convenios interinstitucionales con los organismos correspondientes que tratan estos temas de tributación, formación ciudadana, etc. para que puedan mejorar las actitudes y valores en sus estudiantes a fin de lograr en las aulas conciencia en el cumplimiento de las responsabilidades y obligaciones como futuros ciudadanos.
4. A los investigadores avanzar desarrollando conocimientos científicos, con relación a educación tributaria en las aulas con otros eventos o variables no estudiadas mediante diferentes tipos y niveles de investigación.



## CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

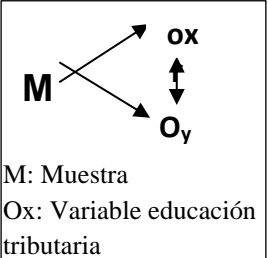
- Bernabé, C. (2013). Concepciones de formación inicial docente en los documentos de política educativa. (Tesis maestría) repositorio de la Universidad Tecnológica del Perú, Lima Perú
- Borreo, J. (2012). Implementación de la educación tributaria a nivel universitario en la ciudad de la Cuenca. (tesis de maestría) Universidad de la Cuenca Ecuador.
- Carrero Cherreque, Raquel. (2007). Promoviendo la Participación Ciudadana desde la Convivencia Escolar Manual de uso docente. Contraloría General de la Republica, Pág. 12.
- Chicas Zea, M. (2011). Propuesta para crear una unidad móvil de capacitación como herramienta para el fortalecimiento de la educación tributaria en Guatemala.
- Constitución política del Perú (1993).  
<http://www.pcm.gob.pe/wpcontent/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>
- EUROSOCIAL, (2015). Programa para la Cohesión social en América Latina. Documento de buenas prácticas. Fomentando la educación tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía.
- Gálvez, R. (2014), titulada Diseño de estrategias para incrementar la recaudación tributaria a través de la formalización de los contribuyentes generadores de renta de cuarta categoría aplicados a la realidad del Perú – Huancayo. (Tesis de magíster) en Contabilidad por la Universidad Nacional del Centro. Junín Perú.

- Gómez, Luz..., Macedo, J., (2015). La difusión de la educación tributaria y su influencia en el sistema educativo peruano. Debate educativo, (2013) Los valores y la formación ciudadana.
- Guerra López, Rodrigo (2005). Bien común la maduración de un concepto. arvo.net. <http://arvo.net/etica-y-politica/bien-comun-la-maduracion-de-unconcepto/gmx-niv894-con16781.htm>.
- Gutiérrez, M. (2002). Estudio comparativo entre el sistema tributario Mexicano y el de los estados unidos de Norte América, (tesis de maestría) Universidad Autónoma de Nuevo León México.
- Landázuri Ricketts, J. (1956). Gran Misión de Lima. Arzobispado de Lima, Lima Perú.
- Libro Blanco sobre el Dialogo Intereducacional, (2008), Vivir juntos con igual dignidad. Ministerio de Educación, Gobierno de España.
- Lopez de Cordero, M. (2011). La educación para la ciudadanía y derechos humanos: una asignatura orientada a favorecer la convivencia, (tesis doctoral) administración de recursos humanos. Universidad de Barcelona España.
- Medina, C. (2012), Contribución de los programas de formación ciudadana desarrollados por ONGs, en los procesos de participación ciudadana de sus egresados en Ayacucho del 2004 al 2010 (tesis de maestría) Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima Perú.
- MINDIS, (2008). Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- MINEDU, (2008). RM N°0440-ED, aprueba los temas de la educación tributaria en el DCN. PEN, Propósitos Educativos Nacionales al 2021.

# **ANEXOS**

**01: Matriz de consistencia.**

**TÍTULO: EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y FORMACION CIUDADANA EN NIÑOS DE CINCO AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL C.J N°160 MI PRIMER APRENDIZAJE CABALLO COCHA 2021**

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA	TECNICA INSTRUMENTACIÓN
<p><u>General</u> ¿Cuál es la relación que existe entre la educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial de la Institución Educativa Inicial CJ N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021?</p> <p><u>Específicos</u> a) ¿Cuál es el nivel de educación tributaria en niños de cinco años del nivel inicial de la Institución Educativa Inicial CJ N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021? b) ¿Cuál es el nivel de formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial de la Institución Educativa Inicial CJ N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021? c) Establecer la relación entre la educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años de la Institución Educativa Inicial CJ N°160 Mi</p>	<p><b>General</b></p> <p><u>Específicos</u> a) Identificar el nivel de educación tributaria en niños de cinco años del nivel inicial de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021. b) Identificar el nivel de formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021. c) Establecer la relación entre la educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi</p>	<p><b>Hipótesis (Hi)</b> Existe asociación significativa entre el nivel de educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.</p> <p><b>Hipótesis (Ho)</b> No existe asociación significativa entre el nivel de educación tributaria y la formación ciudadana en niños de cinco años del nivel inicial de la Institución Educativa Inicial C.J N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.</p>	<p><u>Variable independiente</u> Educación tributaria</p> <p><u>Variable dependiente</u> Formación ciudadana</p>	<p><b>Unidad de estudio:</b> Niños de cinco años de la institución educativa.</p> <p><b>Tipo de investigación:</b> Relacional: No experimental, transeccional, de campo</p> <p><b>Población :87</b> <b>M: 87</b></p> <div data-bbox="1346 818 1612 1073" style="border: 1px solid black; padding: 5px;">  <p>M: Muestra Ox: Variable educación tributaria Oy: Variable formación ciudadana r: Relación</p> </div>	<p>Observación Guías de observación</p>

<p>primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021?  c) ¿Cómo se relaciona la educación tributaria con la formación ciudadana en niños de cinco años en la Institución Educativa Inicial CJ N°160 Mi primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021?</p>	<p>primer aprendizaje de la ciudad de Caballo Cocha en el 2021.</p>				
---	---	--	--	--	--

## 02: Instrumento de recolección de datos.

### GUIA DE OBSERVACIÓN SOBRE EDUCACIÓN TRIBUTARIA

Con esta guía de observación se levantará la información sobre el nivel en educación tributaria y formación ciudadana en niños de cinco años, en el aula o fuera de ellas, se hará a través de la observación no participante, y es personalizada.

I.E.I.....Lugar:.....

.....

Nombre:.....Fecha:.....

.....

Ítems	Siempre (5)	Casi siempre (4)	A veces (3)	Casi nunca (2)	Nunca (1)
1. Participa activamente para motivar a los demás a compartir sus materiales con los que no tienen.					
2. Toma decisiones justas para el bien común					
3. Actúa libremente respetando a los demás					
4. Participa con donaciones que se presentan por diferentes motivos en la I.E.					
5. Desarrolla actitudes positivas para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en el futuro					
6. Actúa de forma responsable al entender que es necesario colaborar para el desarrollo de la sociedad					
7. Se ha dado cuenta que las obras publicas se hacen con fondos del estado.					
8. Cooperar activamente para el logro del bien común					
9. Cumple con las normas, leyes de su aula y de la comunidad					
10. Actúa de manera solidaria con los demás en el aula					
11. Actúa con conocimiento y responsabilidad que los bienes comunes provienen del cumplimiento de leyes y tributos de los demás					
12. Opina que la gente está feliz cuando se hacen obras públicas en su barrio.					
13. Demuestra respeto a las personas que cumplen sus obligaciones tributarias.					
14. Opina sobre obras públicas que no le gusta por diferentes motivos.					

**GUÍA DE OBSERVACIÓN SOBRE FORMACIÓN CIUDADANA**

<b>Ítems</b>	<b>Siempre (5)</b>	<b>Casi siempre (4)</b>	<b>A veces (3)</b>	<b>Casi nunca (2)</b>	<b>Nunca (1)</b>
1. Actúa por propia decisión e impulsa ideas responsablemente.					
2. Practica el trato igualitario y responsable en los derechos de todos					
3. Reconoce los derechos del hombre desde su nacimiento por ser único					
4. Demuestra principio actuando con justicia para el bien común					
5. Reconoce sus actos ante los demás					
6. Participa en la vida social y cultural en bienestar de sus pares					
7. Convive democráticamente desarrollando habilidades sociales					
8. Reconoce las diferencias individuales, como parte de la individualidad de cada persona					
9. Acepta su diferencia y la de los demás respetando opiniones					
10. Interactúa con sus pares y defiende sus ideas					
11. Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los demás					
12. Actúa de forma voluntaria y responsable con los miembros del salón					
13. Actúa con responsabilidad en la toma de decisiones					
14. Practica la escucha activa que fortalece las habilidades interpersonales					
15. Comparte constantemente con otras personas					

### 03: Informe de validez y confiabilidad.

La validez de los instrumentos se determinó mediante el juicio de jueces/expertos o método Delphi. Los jueces fueron: Julio Segundo Cuipal Torres, Rodrigo Rios Geman y Silvia Raquel Rios Mendoza. Los resultados de la revisión se muestran en la tabla de criterios para determinar la validez de un instrumento de recolección de datos, el cual debe alcanzar como mínimo 0.75 en el coeficiente de correlación calculado:

#### Criterios de evaluación para determinar la validez de contenido de las guías de observación

N°	JUECES O EXPERTOS	INSTRUMENTOS (Guías observación)	
		Puntuación	%
1	Julio Segundo Cuipal Torres	40 de 40	100%
2	Rodrigo Rios Geman	37 de 40	92.5%
3	Silvia Raquel Rios Mendoza	40 de 40	100%
<b>Promedio</b>			<b>97.50%</b>

VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS =  $292.5/3 = 97.5\%$

**Interpretación de la validez:** Los instrumentos revisados por los jueces obtuvieron una validez del **97.50%**, encontrándose dentro del parámetro del intervalo establecido; considerado como validez alta.

#### CONFIABILIDAD DE LAS GUÍAS DE OBSERVACIÓN

La confiabilidad para los guías de observación sobre las variables en estudio se realizó por medio del método de intercorrelación de ítems cuyo coeficiente es el Alfa de Cronbach, luego de una prueba piloto; los resultados obtenidos se muestran a continuación.

#### Estadísticos de confiabilidad para las guías de observación

Alfa de Cronbach	N° de ítems
<b>0.901</b>	<b>29</b>

La confiabilidad de las guías de observación, coeficiente Alfa de Cronbach es 0,901 (**o 90.1%**) que se considera confiable para la aplicación respectiva.





UNAP

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto : Rios Mendoza Silvia Raquel
- 1.2 Título Profesional : Licenciado/a (  ) Ingeniero/a ( ) Otro ( )
- 1.3 Grado académico : Bachiller ( ) Maestro  ) Doctor ( )
- 1.4 Título de la Investigación : Educación tributaria y formación ciudadana en niños de cinco años de la SES. e.j. N° 160 MI Primer
- 1.5 Nombre del instrumento : Aprendizaje Caballo Cochero 2021 "  
GUIA DE OBSERVACION

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	PUNTAJE				
		Deficiente 0	Regular 1	Bueno 2	Muy Bueno 3	Excelente 4
1. CLARIDAD	Está escrito con un lenguaje apropiado para el grupo donde se aplica.					4
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					4
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					4
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todas las partes.					4
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad de los enunciados.					4
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la/las variables/s del estudio.					4
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					4
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					4
9. METODOLOGIA	La estrategia metodológica es adecuada al propósito del estudio.					4
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					4
VALORACION CUANTITATIVA:		$40/10 = 4$				
VALORACION CUALITATIVA:		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		( )	( )	( )	( )	( X )
OPINIÓN DE APLICABILIDAD:		ACEPTADO ( X )			RECHAZADO ( )	

Lugar y fecha: Iquitos 19 de enero del 2022

Firma del experto

DNI: 05375366



UNAP

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto : CUIPAL TORRES, Julio Segundo
- 1.2 Título Profesional : Licenciado/a (X) Ingeniero/a ( ) Otro ( )
- 1.3 Grado académico : Bachiller (X) Maestro ( ) Doctor ( )
- 1.4 Título de la Investigación : EDUCACION TRIBUTARIA Y FORMACION CIUDADANA EN NIÑOS DE CINCO AÑOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL C.I.N°160 MI PRIMER APRENDIZAJE- CABALOCOCCHA 2021
- 1.5 Nombre del instrumento : GUIA DE OBSERVACION

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	PUNTAJE				
		Deficiente 0	Regular 1	Bueno 2	Muy Bueno 3	Excelente 4
1. CLARIDAD	Está escrito con un lenguaje apropiado para el grupo donde se aplica.					4
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					4
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					4
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todas las partes.					4
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad de los enunciados.					4
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la/las variables/s del estudio.					4
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					4
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					4
9. METODOLOGIA	La estrategia metodológica es adecuada al propósito del estudio.					4
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					4
VALORACION CUANTITATIVA:		40/10 = 4				
VALORACION CUALITATIVA:		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		( )	( )	( )	( )	(X)
OPINIÓN DE APLICABILIDAD:		ACEPTADO ( )			RECHAZADO ( )	

Lugar y fecha: Iquitos 19 de enero del 2022

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma del experto  
 DNI: 05215540



FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto : RÍOS GEMAN RODRIGO  
 1.2 Título Profesional : Licenciado/a ( ) Ingeniero/a ( ) Otro ( )  
 1.3 Grado académico : Bachiller ( X ) Maestro ( ) Doctor ( )  
 1.4 Título de la Investigación : EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y FORMACIÓN CIUDADANA EN NIÑOS DE CINCO AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL C-3 N° 160 MI PRIMER APRENDIZAJE CABALLO COCHA 2021  
 1.5 Nombre del instrumento : GUÍA DE OBSERVACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	PUNTAJE				
		Deficiente 0	Regular 1	Bueno 2	Muy Bueno 3	Excelente 4
1. CLARIDAD	Está escrito con un lenguaje apropiado para el grupo donde se aplica.				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todas las partes.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad de los enunciados.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la/las variables/s del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia metodológica es adecuada al propósito del estudio.				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					X
VALORACION CUANTITATIVA:		37/10 = 3.7				
VALORACION CUALITATIVA:		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		( )	( )	( )	( X )	( )
OPINIÓN DE APLICABILIDAD:		ACEPTADO ( X )		RECHAZADO ( )		

Lugar y fecha: IQUITOS 20/01/2022

  
 Firma del experto  
 DNI: 05328307